

Decreto N° 4199 que nombra al señor Federico Paredes Cónsul de la República en Belladere, República de Haití.— G. O. N° 6600, del 19 de Marzo de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4199.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5° de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Federico Paredes queda nombrado Cónsul de la República en Belladere, República de Haití.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y siete, años 103° de la Independencia, 84° de la Restauración y 17° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 4200 que nombra al Teniente de Navío César de Windt Lavandier Subsecretario de Estado de Marina y Aviación.— G. O. N° 6593, del 1° de Marzo de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4200.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 5° de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El Teniente de Navío César de Windt Lavandier queda nombrado Subsecretario de Estado de Marina y Aviación.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y siete, años 103° de la Independencia, 84° de la Restauración y 17° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

•